

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

MINUTA DEL CONTRATO

ADICIÓN PRESUPUESTAL N° 1 CONTRATO No- 92-2-10038-20 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2020 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA Y SOLUCIONES & ASESORÍAS EN INGENIERÍA LIMITADA NIT. 900.182.739-9 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE UN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LAS INSTALACIONES DE LA SECCIONAL DE INTELIGENCIA DE LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA".

En este estado y vigente el Contrato No. 92-2-10038-20 del 12 de noviembre 2020, las partes del mismo, representadas por el señor, Coronel WILSON ARMEL MONTENEGRO RAMÍREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.386.863 de Ibagué., quien, en su calidad de Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería, nombrado Mediante Resolución Ministerial No. N° 0191 del 30 de enero de 2020 Artículo 1, emanada del Ministerio de la Defensa Nacional – Policía Nacional, y debidamente facultado como Ordenador del Gasto para celebrar contratos por la Resolución de Delegación del Gasto No. 00277 del 27 de enero de 2020 de la Dirección General de la Policía Nacional de Colombia, Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos, quien en adelante se denominará **LA ENTIDAD CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, JAVIER RANGEL, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 10.187.652 de la Dorada, quien actúa en calidad de representante legal de SOLUCIONES & ASESORÍAS EN INGENIERÍA LIMITADA., NIT 900.182.739-9, quien para efectos de este contrato de adición presupuestal, se denominará **EL CONTRATISTA**, y considerando que: **1)** se encuentra vigente el presente contrato y cuenta con saldo disponible, **2)** Mediante comunicado S-2020-049092-MEMOT del 23 de noviembre de 2020, el señor supervisor del contrato solicita viabilidad para realizar adición presupuestal a **EL CONTRATISTA**, sosteniendo los valores actualmente contratado **3)** Mediante correo electrónico del 24 de noviembre de 2020 **EL CONTRATISTA** acepta la adición presupuestal para la adquisición de los elementos relacionados, **4)** Mediante comunicado oficial S-2020-049470-MEMOT del 25 de noviembre de 2020 el supervisor del contrato N° 92-2-10038-20, solicita al ordenador del gasto la adición de los elementos y cantidades al contrato 92-2-10038-20, y mediante mensaje interno el ordenador del gasto envía documento al Jefe Administrativo para verificar y proceder de acuerdo los parámetros institucionales, y Amparado en la facultad que le confiere el numeral 3 del capítulo VII ASPECTOS PROPIOS DEL CONTRATO ESTATAL (adición) de la Resolución 03049 del 2014, por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional y encontrándose en ejecución el Contrato No. 92-2-10038-20, del 12 de noviembre de 2020, se procede a la adición presupuestal del mismo, con sujeción a los ordenamientos legales y estatuarios; en consecuencia, se acuerda:

ADICIÓN PRESUPUESTAL N° 1 CONTRATO No- 92-2-10038-20 DEL 12 DE NOVIEMBRE 2020 CELEBRADO ENTRE LA POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA Y SOLUCIONES & ASESORÍAS EN INGENIERÍA LIMITADA NIT. 900.182.739-9 CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE UN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LAS INSTALACIONES DE LA SECCIONAL DE INTELIGENCIA DE LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA".

CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar presupuestalmente el contrato N° 92-2-10038-20 como se indica los ÍTEM a continuación:

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
1	Cámara ip, varifocal	ADQUISICIÓN DE UN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) PARA LAS INSTALACIONES DE LA SECCIONAL DE INTELIGENCIA DE LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA.	1	672.821	672.821,00
7	Pantalla de 40"		1	3.456.950	3.456.950,00
8	cable UTP cat 6 para exteriores (metro)		50	9.925	496.250,00
9	tubería EMT con accesorios (metro)		25	18.667	466.675,00
VALOR TOTA OFERTADO					\$ 5.092.696,00

CLÁUSULA SEGUNDA: Para el perfeccionamiento de la presente adición No. 1 al contrato de compraventa N° 92-2-10038-20, se requiere de las firmas de las partes, para la legalización, la expedición del Registro Presupuestal del Compromiso y para su ejecución, la aprobación del anexo modificatorio de la Garantía Única por parte de la Policía Metropolitana san Jerónimo de Montería: **PARÁGRAFO:** dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de la presente adición No. 1 y entrega de una copia del mismo al **CONTRATISTA**, este se obliga a constituir el anexo modificatorio de la garantía única y presentarla al Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería dentro del término antes fijado. Las sanciones que ocasionen la no entrega del respectivo documento a la POLICÍA dentro del término antes fijado, serán a cargo del **CONTRATISTA**

CLÁUSULA TERCERA: Las demás cláusulas del contrato principal no sufren modificación alguna, Para constancia de lo anterior se firma en un (1) original en la ciudad de Montería, el día

03 DIC 2020

LA POLICÍA NACIONAL

Coronel **WILSON ARMEL MONTENEGRO RAMÍREZ**
Comandante Policía Metropolitana San Jeronimo de Montería

CONTRATISTA


JAVIER RANGEL
Representante Legal SOLUCIONES & ASESORÍAS EN INGENIERÍA LIMITADA

Elaborado por: IT. Luis Cárdenas Gutiérrez (GRUCO)
Revisado: TE. Ingrid Arrieta Ramírez (GRUCO)
Revisado: CT. Oscar Moreno Gómez (ADMIN)
Revisado: CT. Ángela Soto Sánchez (ASJUR)
Ubicación: Contratos 2020

Calle 29 # 5 – 61 B/rio Centro Montería
Teléfonos 7812525
Memot.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co